

## ACTA SESIÓN N° 359

En la ciudad de Santiago, a miércoles 25 de julio de 2012, siendo las 15:30 horas en las oficinas del Consejo para la Transparencia, ubicadas en calle Morandé N°115 piso 7, se celebra la reunión extraordinaria del Consejo Directivo del **Consejo para la Transparencia**, presidido por su Presidente, Alejandro Ferreiro Yazigi, y con la asistencia de los Consejeros Vivianne Blanlot Soza, José Luis Santa María Zañartu y Jorge Jaraquemada Roblero. Actúa como secretario ad hoc, especialmente designada para estos efectos, la Sra. Priscila Márquez Tapia. Participa de la sesión el Sr. Raúl Ferrada Carrasco, en su calidad de Director General del Consejo y se integra el Sr. Enrique Rajevic, Director Jurídico, la Srta. Andrea Ruiz, Jefa de la Unidad de Normativa y la Srta. Paula Recabarren, abogada de la Unidad de Normativa.

### **Elementos a considerar en la redacción sobre publicidad de los correos electrónicos (Para la tramitación del Boletín N° 7686-07).**

La Jefa de la Unidad de Normativa, hace una presentación al Consejo Directivo, donde expone, en primer término, los puntos que se debaten respecto de la naturaleza de los correos electrónicos, el privilegio deliberativo y el procedimiento de acceso a los correos.

A continuación, presenta como ha sido el tratamiento de la materia en derecho comparado, presentando el caso de Estados Unidos, Reino Unido, Canadá, México y el CEDH.

Luego analiza en detalle, junto con los Consejeros, las diversas redacciones relativas a correos electrónicos propuestas en la tramitación del Proyecto de Ley que modifica la Ley de Transparencia, evaluando los nuevos incisos, las indicaciones y las propuestas de modificaciones a los actuales artículos de la Ley.

**ACUERDO:** Los Consejeros manifiestan su conformidad con el trabajo realizado por la Unidad de Normativa de la Dirección Jurídica del Consejo y los avances logrados a la fecha en esta materia.

